

	<b>PROTOCOLO</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
		<b>CÓDIGO: P-SI-AU-02</b>
<b>INGRESO DE VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID 19</b>		<b>FECHA: 12/05/2021</b>

## OBJETIVO:

Establecer acciones técnico administrativas que permitan garantizar prácticas seguras en el ingreso de visitantes al Centro Rehabilitación Integral de Boyacá durante la emergencia sanitaria causada por COVID19, dando educación al núcleo familiar o acudiente sobre las condiciones generales del ingreso y durante su estancia hospitalaria.

## ALCANCE

Este procedimiento aplica para el plan de visitas de los usuarios hospitalizados en la EMPRESA SOCIAL DE ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA.

## NORMATIVIDAD

- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria Y Resolución 1155 de 2020 del MSPS
- Resolución 2230 del 27 de Nov 2020 la cual proroga el tiempo de la emergencia.
- LEY 1616 DE 2013 (enero 21) Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones

## DEFINICIONES

**Ingreso de Visitantes:** Es el ingreso de los visitantes a la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá. Es una responsabilidad compartida con la oficina de atención al usuario, el personal administrativo de referencia, personal médico, de enfermería y personal de vigilancia.

## CONTENIDO

- Horario de visitas:
  - ✓ MIÉRCOLES UNIDADES MUJERES A Y B EN GRUPOS DE 5 PACIENTES POR CADA DOS HORAS.
  - ✓ JUEVES UNIDAD HOMBRES GRUPOS DE 5 PACIENTES POR CADA DOS HORAS.
  - ✓ LARGA PERMANENCIA PROGRAMA SU VISITA VÍA TELEFÓNICA TENIENDO EN CUENTA LOS DÍAS DE VISITA DE LAS UNIDADES AGUDAS.
- Verificaciones para el ingreso:

Una vez se define el día se debe dar a conocer las medidas de bioseguridad y condiciones generales, las cuales serán de obligatorio cumplimiento y serán verificadas de manera estricta en el momento del ingreso a la institución.

- ✓ Ser mayor de edad y menor de 70 años
- ✓ No tener diagnosticadas comorbilidades preexistentes de las catalogadas “alto riesgo” para contagio de COVID19.
- ✓ No presentar signos y síntomas de enfermedad infecto contagiosa, especialmente de origen respiratorio

***Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad***

	<b>PROTOCOLO</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
		<b>CÓDIGO: P-SI-AU-02</b>
<b>INGRESO DE VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID 19</b>		<b>FECHA: 12/05/2021</b>

- ✓ No haber tenido contacto con personas confirmadas para COVID19 en los últimos 14 días
- ✓ Registro de signos y síntomas a la entrada y toma de temperatura
- ✓ Uso obligatorio y permanente de tapabocas
- ✓ Hacer estricto lavado de manos al momento del ingreso a la institución.
- ✓ Se prohíbe el ingreso de alimentos que no cuenten con empaquetado o envoltura de fábrica. Solo se autoriza el ingreso de alimentos cuyo empaque permita un proceso de desinfección previo a su consumo, el cual solo podrá ingerirse en el momento de la visita.
- ✓ SE RESTRINGE EL INGRESO DE ALIMENTOS Y CUALQUIER TIPO DE ELEMENTO U OBJETO A LAS UNIDADES UNA VEZ CULMINA LA VISITA.
- ✓ Las visitas se llevarán a cabo de manera exclusiva en el área de los kioscos (se prohíbe la deambulacion de visitantes y usuarios en áreas diferentes a las definidas por la institución)
- ✓ El día de la visita es impórtate que se realice la rotación de ropa del paciente.
- ✓ Si el paciente se encuentra en unidad de críticos, asilamiento respiratorio, o psiquiatría define que el paciente no está acto para recibir la visita NO podrá ingresar el familiar.
- ✓ Desde el área de enfermería se hace entrega del cronograma de ingreso para las visitas, realizando verificación que no altere el aforo máximo permitido.
- ✓ Pueden ingresar máximo 2 familiares por paciente, deben ser mayores de edad, se debe diligenciar por cada persona la encuesta de estado de salud de ingreso a la ESE.

#### **PERSONAL NECESARIO PARA INGRESO DE VISITANTES**

- ✓ Personal de seguridad empresa de vigilancia: Recepción de visitantes, verificando listados enviados por personal responsable.
- ✓ Psiquiatra: Da orden de ingreso a familiares autorizados por psiquiatría, da indicación de los pacientes los cuales NO, están autorizados.
- ✓ Trabajadora social: Cronograma y confirmación de visitantes de acuerdo a instrucción de psiquiatría.
- ✓ Jefe de enfermería o auxiliares de enfermería: trasladan paciente desde las unidades de internación hacia la zona destinada para visitas. (Kioscos de la cancha, espacio al aire libre), envió oportuno del listado de pacientes con autorización previa.

Centro de Rehabilitación  
 Integral de Boyacá E.S.E.



PROTOCOLO

VERSIÓN: 2

CÓDIGO: P-SI-AU-02

INGRESO DE VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID 19

FECHA: 12/05/2021

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVIDENCIA REGISTRO
1	Dar autorización para generar el listado de los usuarios que pueden ser candidatos al plan de visitas, en el cual se debe registrar el nombre de las personas que según la valoración médica de manera particular se autorizan para la realización de la misma.	Médico psiquiatra tratante.	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
2	Elaboración de plan de visitas según las indicaciones gerenciales dentro de la emergencia sanitaria causada por COVID19.	Enfermero profesional de turno noche.	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
3	Se hace contacto telefónico el día de llamadas que corresponda a la unidad con los familiares y o visitantes autorizados para concertar el día de la visita.	Enfermería, trabajo social	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
3	Este listado debe ser entregado a portería y enviado al correo <a href="mailto:coordinador.tunja@tecniseg.com.co">coordinador.tunja@tecniseg.com.co</a> día anterior de la visita confirmando asistencia.	Grupo de Enfermería	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
4	En el momento de ingreso a la visita el personal de enfermería designado para el acompañamiento realizará 2 verificaciones para evitar eventos adversos el primero desde el área de portería y el segundo desde el área de enfermería.	Portería, Enfermería	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
5	Durante la visita se debe contar con el apoyo del grupo de vigilancia, el personal de enfermería debe realizar rondas de seguridad durante el transcurso de la visita. Siguiendo el protocolo, <b>PREVENCIÓN Y MANEJO EN CASOS DE EVASIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, P-CMC-SP-07 título 2.3.</b>	Portería, Enfermería	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010
6	Al terminar la visita, el auxiliar de enfermería lleva el paciente a la unidad, el grupo de enfermera realiza requisita personal e inspección de elementos entregados por la familia al paciente.	Enfermería	Listado de usuarios candidatos al plan de visitas en formato CODIGO: F-PS-AU-010

***Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad***

	<b>PROTOCOLO</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
		<b>CÓDIGO: P-SI-AU-02</b>
<b>INGRESO DE VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID 19</b>		<b>FECHA: 12/05/2021</b>

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre: Sandra Patricia Montaña</b> <b>Cargo: Trabajo Social</b> <b>Fecha: 16 Diciembre de 2020.</b>	<b>Nombre: Mónica Fernanda Cárdenas</b> <b>Cargo: Subgerente Científico</b> <b>Fecha: 16 Diciembre de 2020</b>	<b>Nombre: Dra. Zulma Montaña</b> <b>Cargo: Gerente</b> <b>Fecha: 16 Diciembre de 2020</b>

#### CONTROL DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES						
VERSION ANTERIOR	NUEVA VERSION	FECHA CAMBIO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORO	REVISO	APROBO
	1	16/12/2020	Elaboración del manual	Sandra Montaña	Mónica Fernanda Cárdenas	Zulma Cristina Montaña Martínez
1	2	12/05/2021	Actualización y cambio de código de M-AU-SI-M01 a P-SI-AU-002	Sandra Montaña	Blanca Nubia Vasquez Moreno	Zulma Cristina Montaña Martínez
2	3	12/10/2021	Actualización	Sandra Montaña	Andrea Katherine Mejía Ulloa	Zulma Cristina Montaña Martínez

LOCALIZACION DEL DOCUMENTO			
CODIGO	NOMBRE	COPIAS	UBICACIÓN
P-SI-AU-02	PROTOCOLO VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID	ORIGINAL	OFICINA DE CALIDAD
P-SI-AU-02	PROTOCOLO VISITAS CONTINGENCIA PANDEMIA COVID	COPIA CONTROLADA	SISTEMA DE CONSULTA MIPG

*Este es el documento original, de manejo exclusivo de la oficina de calidad en formato editable, para consulta y actualización de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso o funcionarios participantes de la elaboración, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad.*

Centro de Rehabilitación  
Integral de Boyacá E.S.E.

***Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad***